

título de indemnización un interés de 5 por 100 para las cantidades no reembolsadas; pero los hombres de negocios, los banqueros, los comerciantes, no tenían fondos que colocar y necesitaban que les pagasen, con lo que se originó una perturbación general en el comercio y en la industria. Los periódicos de Londres denunciaron al rey de Francia como quebrado y en París se fabricaron casacas y calzones «á lo silhouette» sin bolsillos y se dió el nombre de *silhouette* á esa especie de dibujo superficial y vacío que parece el retrato de una sombra. Silhouette cayó en desgracia en 21 de noviembre y únicamente Rousseau le felicitó: «Habéis afrontado el clamoreo de los que ganan dinero. Cuando os veía aplastar á esos miserables, os envidiaba el puesto que ocupabais; al ver cómo lo dejáis sin haber apostado, os admiro... Las maldiciones de los pícaros son la gloria del hombre justo.»

No sin cierto recelo consintió el teniente general de policía Bertin en suceder á Silhouette en 23 de noviembre de 1759. Bastante desconocedor de las cosas de hacienda, conquistó en un principio la opinión con su dulzura y su tendencia natural á emplear paliativos. Dejó sin efecto los edictos que tantas cóleras habían provocado, pero hubo de ingeniarse para recuperar por medios indirectos los recursos á que renunciaba, substituyendo en febrero de 1760 la *Subvención general* por una tercera vigésima, por la duplicación de la capitación de los contribuyentes no sometidos al pecho y por la percepción de un sueldo por libra de aumento sobre el derecho de los arriendos, creando tres millones de rentas vitalicias, haciendo llevar á la casa de la Moneda la vajilla de plata elaborada para el duque de Borgoña y autorizando á las fábricas de las iglesias y á las parroquias para que llevasen á ella una parte de los vasos sagrados, lo que era una manera de imponerles este sacrificio.

Una vez terminada la guerra, la deuda pública elevóse á mil setecientos trece millones y las cantidades inmediatamente debidas, es decir, la deuda flotante, á doscientos cincuenta. Los apuros eran tan grandes que el contralor general no podía ya hacer frente á los gastos corrientes de la administración, y aunque los parlamentos recordaban que las vigésimas debían desaparecer con la guerra, era imposible disminuir los impuestos. En abril de 1763, Bertin suprimió la tercera vigésima y la duplicación de la capitación, pero creó un nuevo sueldo por libra de los derechos de los arriendos, generalizó la percepción del centésimo que se pagaba á cada transmisión de inmuebles y se extendía á los inmuebles ficticios, como las rentas y los empleos, prorrogó por seis años la recaudación de la segunda vigésima que había de cesar tres meses después de la paz, y para hacerla más productiva, ordenó el amillaramiento y la tasación de todos los bienes inmuebles del reino sin excepción alguna. Proyectaba, además, la formación de un catastro que pudiera servir para un justo reparto de los impuestos.

El Parlamento de París para registrar los edictos de Bertin hubo de hacerlo en sesión solemne presidida por el rey; los parlamentos de Tolosa, Grenoble y Besanzón se agitaron y el de Burdeos trató de concusorios á los agentes recaudadores, de quienes dijo, en 7 de septiembre de 1763, que eran «un ejército de ene-

migos del reposo público, sin más regla que los impulsos de una codicia insaciable,» y que habían «acumulado todas las riquezas del reino» y «formado con ellas, merced á la protección y á la impunidad de los que rodeaban el trono, fortunas que convendría considerar como las verdaderas cajas de amortización destinadas por la ley al pago de las deudas del Estado,» lo que equivalía á pedir la confiscación de los bienes de los asentistas. A los gobernadores habíaseles encargado que hicieran registrar los edictos en su presencia; pero los parlamentos de Grenoble y de Tolosa decretaron la prisión de Duménil y de Fitz James respectivamente, quienes hubieron de rodearse de una guardia permanente para defenderse de los alguaciles y corchetes. En Ruan, habiendo D'Harcourt declarado, en 18 de agosto, que asistiría á la deliberación del Tribunal sobre la transcripción de los edictos, contestóle el primer presidente Miromesnil:

«El Tribunal no puede decidirse á cooperar á la ruina de la nación, ni tolerar que ésta se consuma por la destrucción de las leyes y el triunfo de los opresores públicos. Todas las transcripciones ilegales que mandaréis hacer en los registros serán consideradas como vías de hecho y actos de autoridad atentatorios á la constitución de la monarquía y como una ofensa al rey, cuya gloria comprometéis, y á la nación cuya legítima libertad oprimís.»

Dichas estas palabras, los magistrados salieron en corporación, excepto Miromesnil, el procurador general y el escribano mayor que por reales órdenes venían obligados á acompañar al gobernador. D'Harcourt hizo transcribir los edictos en los registros, y habiendo el parlamento reanudado la sesión para declarar la nulidad del registro, aquél volvió á tomar asiento, pero hubo de retirarse ante la rechifla con que fué recibido. Diez consejeros fueron desterrados y noventa dimitieron sus cargos.

Una vez más volvióse atrás el gobierno en vista de la actitud de los parlamentos. Una declaración de 21 de noviembre de 1763 fijó como plazo máximo de la percepción de la segunda vigésima el 1.º de enero de 1768; anunció para la formación del catastro reglamentos que los tribunales comprobarían, é invitó á éstos á presentar memorias sobre los medios de perfeccionar y simplificar el reparto y la percepción del impuesto y la contabilidad de la hacienda, y suprimió el uno por ciento sobre los empleos. El Parlamento de París registró la declaración estipulando que el catastro respetaría las inmunidades de los bienes nobles y que las vigésimas «se percibirían sobre las nóminas actuales cuyas cuotas no podrían ser aumentadas,» lo que equivalía á prohibir que el impuesto fuese proporcional á los progresos de la riqueza pública. La victoria de la magistratura era completa.

El rey, sin duda para desarmar al Parlamento de París, después de haber destituido á Bertin, nombró, en 31 de diciembre de 1763, contralor general al consejero L'Averdy. No había ejemplo de que un consejero hubiese llegado á tan elevado cargo; y los Parlamentarios, halagados por aquella designación, creyeron que, por muy enfermo que estuviera el Estado, había probabilidad de que se restablecería. L'Averdy era considerado como hombre prudente y corrió el rumor de que iba á realizar economías y «cercenamientos»; y cuando en 23 de diciembre de 1763 hubo dado una ordenanza

autorizando provisionalmente el transporte y el comercio de granos de provincia á provincia, y, en 19 de julio de 1764, decretado la libertad del comercio de granos en el reino y permitido la importación y la exportación mediante el pago de un derecho módico, los Filósofos anunciaron el próximo mejoramiento de la suerte de los labriegos. Pronto, empero, se reconoció que el nuevo ministro no simpatizaba con los Filósofos ni con la filosofía y que tenía formada de sí mismo una opinión demasiado alta para consentir que los particulares discutiesen las cosas públicas.

L'Averdy no estableció ningún impuesto nuevo, pero aumentó los antiguos. Creó una caja de los atrasos y otra de las amortizaciones, destinando á la primera, que estaba encargada de pagar los atrasos de las rentas y los intereses de los anticipos ó empréstitos, el producto de las dos vigésimas y de los sueldos por libra y además un derecho de traspaso, igual á un año de renta, sobre todas las transmisiones en línea colateral de los contratos de renta sobre el Estado; y á la segunda, varias cantidades que había de pagar la caja de los atrasos: diez millones anuales hasta 1767; siete, de 1768 á 1769; seis, de 1770 á 1771, y tres, desde 1772 á 1781. La caja de las amortizaciones alimentábase, además, con una renta anual de  $\frac{1}{10}$  sobre todos los efectos al portador y sobre los sueldos y aumentos de sueldos, salvo los de los funcionarios de justicia y de policía. Letras patentes anunciaron, en lo sucesivo, todos los años la amortización de un respetable número de millones; pero, en cambio, contrajéronse nuevas deudas. La administración de L'Averdy contribuyó á producir los disturbios de Bretaña, de que hablaremos muy pronto y que revistieron tanta gravedad.

De suerte, pues, que los contralores generales, uno tras otro, se revolvían en lo imposible, porque tenían que subvenir á los gastos de la guerra y pagar las deudas que ésta dejaba. Voltaire decía con razón: «Cuando se sostiene contra los ingleses una guerra tan funesta, es menester que toda la nación combata ó que la mitad de ella se extenúe pagando á la otra mitad que por ella derrama su sangre.» Pero el mal régimen político y el mal régimen económico aparecían cada vez más como las causas de la perpetua miseria. Los parlamentos echaban la culpa de todo á la monarquía absoluta; declaraban que los súbditos del rey eran «hombres libres y no esclavos» y que la percepción de los impuestos sólo es «legítima» para los «gastos hechos en interés del Estado,» y señalaban un «diluvio de impuestos» que arruinaban despiadadamente las ciudades y los campos y toda Francia, «entregada como presa á la tributación.» El público se apasionaba por la reforma financiera y á pesar de que una declaración de marzo de 1764 prohibió que se escribiese sobre estas materias, los escritos abundaron. Un folleto de un consejero del Parlamento de París, Roussel de la Tour, titulado *La Richesse de l'Etat* (*La riqueza del Estado*), que proponía la substitución de todos los impuestos por una capitación proporcional á las fortunas, tuvo gran éxito y dió lugar á numerosas aprobaciones y á muchas críticas. Pero la mayoría de los escritores no tenían miras prácticas y no parecían darse cuenta de que una reforma financiera sólo podía realizarse mediante una reforma fundamen-

tal de la Sociedad, que no habrían consentido los mismos Parlamentarios que armaban tanto ruido. Voltaire comprendía perfectamente que tal reforma no había de ser cosa fácil: «Todo lo que veo—escribía el 2 de abril de 1764—echa las simientes de una revolución que infaliblemente llegará y de la cual yo no tendré el placer de ser testigo.»

## CAPITULO VI

### LOS ÚLTIMOS AÑOS DEL MINISTERIO CHOISEUL (1763-1770) (I)

- I. Administración militar, marítima y colonial de Choiseul.
- II. Los asuntos de Bretaña.—III. Caída de Choiseul.

#### I. Administración militar, marítima y colonial de Choiseul

Mientras la monarquía luchaba con tan grandes dificultades, realizábase un hermoso esfuerzo para restaurar las fuerzas de tierra y mar y para vivificar el dominio colonial de Francia. El mérito de ello corresponde á Choiseul, quien, teniendo que dirigir la política general y la marina al mismo tiempo que la guerra, y no siendo militar de profesión, supo elegir muy bien á sus colaboradores. Encontró, dice Besenval, «mil auxilios en el entusiasmo que inspiró á muchas personas ilustradas, quienes le consagraron sus cuidados y sus vigilias tanto por lo que hacia él se sentían atraídos como por deseo de servir á su patria.»

Apenas firmados los preliminares de la paz con Inglaterra, Choiseul comenzó, con la ordenanza de 10 de diciembre de 1762, á reformar el ejército. Era necesario hacer economías, pero necesario era también que los efectivos pudiesen ser, en un momento dado, aumentados rápidamente y el ejército puesto en condiciones de entrar prontamente en campaña. De aquí la orden de que, en caso de guerra, las levas serían distri-

(1) FUENTES: Besenval (t. I.), Mouffe d'Argerville (t. III y IV), Talleyrand (t. V), ya citados; *Mémoires de Choiseul*, publicadas por F. Calmètes, París, 1904. *Encyclopédie méthodique*, parte: *Art militaire*, París, 1874, 4 vol. Briquet, *Code militaire ou compilation des ordonnances des rois de France concernant les gens de guerre*, París, 1761, 8 vol. Guyot, *Répertoire universel et raisonné de jurisprudence*, París, 1784, 17 vol. *Infanterie, Régiments provinciaux*, años 1762 á 1780 (Colección de ordenanzas), s. l. n. f. Gribbeauval, *Table des constructions des principaux arsenaux de l'artillerie*, de 1764 á 1789, París, 1792.

OBRAS DE CONSULTA: Boutaric, Chabaud-Arnault (*Histoire des Flottes militaires*), Favé (t. IV), Jobez (t. V), Lacour Gayet, Menton, Tuéty (*Les officiers*), Pajol (t. V y VII), Suzanne, d'Haussonville (*Hist. de la réunion de la Lorraine*), ya citados. Favé, *Histoire de l'artillerie*, París, 1845, 2 vol. Hennebert, *Gribbeauval*, París, 1896. Duruy (Alberto) *L'armée royale en 1789*, París, 1888. Coste, *Les anciennes troupes de la marine* (1622-1792), París, 1893. Lambert de Sainte-Croix, *Essai sur l'administration de la marine* (1699-1792), París, 1892. Chevalier, *Histoire de la marine française pendant la guerre de l'indépendance américaine*, París, 1886. Loir (Mauricio), *La Marine Royale en 1789*, París, 1892. Daubigny, *Choiseul et la France d'outre-mer après le traité de Paris*, París, 1892. Flammermont, *Le Chancelier Maupeau et les Parlements*, París, 1883. Boyé (Pedro), *Stanislas Leczninski et le troisième traité de Vienne*, 2.ª ed., Nancy, 1860. Id., *Le budget de la province de Lorraine et Barrois sous le règne de Stanislas*, Nancy, 1896. Krug-Basse, *Histoire du Parlement de Lorraine et Barrois*, Nancy, 1899. Pfister, *Histoire de Nancy*, tomo III, París, 1908.



buídas en los cuerpos existentes, sin que se creasen nuevos estados mayores.

Al mismo tiempo redujose el número de los oficiales. Al principio de la guerra había sido preciso multiplicar éstos y aceptar como tales á muchos plebeyos; pero en 1763 Choiseul licenció varios regimientos y ordenó á los coroneles que licenciaran á algunos oficiales, siendo los plebeyos los primeros sacrificados. Un señor Lantier, hijo de un rico negociante de Marsella, teniente del regimiento de la Isla de Francia, fué licenciado por el coronel marqués de Grenolle, y habiendo hecho interponer la influencia del obispo de Orleans y del mariscal de campo La Roque cerca de Choiseul, éste sintióse inclinado á conservar á Lantier en el ejército; pero el coronel Grenolle escribió:

«El privilegio más real que queda á la nobleza es el estado militar, que está hecho para ella; cuando personas nacidas para otro estado ocupan el puesto de los nobles, se falta á la regla establecida por el soberano... La milicia debe componerse de la parte más pura de la nación, de gentes hechas para tener sentimientos.»

Y el Sr. Lantier dejó de pertenecer al regimiento.

Pero también fueron licenciados oficiales nobles, de la nobleza provincial, y algunos coroneles perdieron los fondos que habían pedido prestados para comprar un regimiento y varios capitanes y tenientes el precio de sus cargos, quedando muchos de ellos sumidos en la miseria, pues si bien se les daban, en compensación, pensiones, éstas eran á menudo ilusorias, á causa de la irregularidad con que se pagaban. Un capitán de granaderos escribe á Choiseul, en 1763:

«Para vivir tuve que vender mi espada con montura de plata y mi reloj... Solicito servir dondequiera que el ministro me haga la merced de colocarme; no deseo más que trabajar para tener pan.»

Un caballero del Muy, que tiene un mando en Flandes, escribe al ministro á propósito de un ex capitán:

«Este oficial no tiene con qué comprar el pan que constituye su único alimento... Hace poco le he dado cincuenta escudos para que pase una parte del invierno diciéndole que era una gratificación de la corte, á fin de evitarle la humillación de recibir de mí aquel dinero. Pide una de las compañías vacantes en el regimiento provincial de Lila...»

Un teniente coronel recibe del obispo de Soissons, para él, su esposa y su hija, treinta libras de pan y doce de carne por semana; las dos mujeres no se atreven á ir á misa porque carecen de vestidos.

Los oficiales que quedaron en activo vieron con frecuencia apurados para equiparse y vivir, á causa del alza de todos los artículos. Un teniente tenía novecientas libras de sueldo y un subteniente seiscientas y á veces se veían amenazados de no cobrar sus pagas; así, en 1772, se contará que el abate Terray ha propuesto al Consejo suprimir las pagas de los oficiales. Todos estaban descontentos; la nobleza pobre no podía seguir otra carrera que el servicio del rey, y este servicio la arruinaba.

El gobierno prueba de darle algunas satisfacciones. La Escuela militar creada por el conde de Argensón mantenía gratuitamente á quinientos hijos de hidalgos (1); y Choiseul convirtió el colegio de la Fleche, de

(1) Véase pág. 102.

donde habían sido expulsados en 1762 los jesuitas, en una escuela preparatoria, cuyos alumnos más distinguidos debían ingresar en la Escuela militar de París, y la abrió á los hijos de los nobles. Esta escuela de La Fleche contaba doscientas cincuenta plazas, y, en virtud de la ordenanza de 7 de abril de 1764, podía entrarse en ella desde los ocho á los once años.

Choiseul hubiera querido impedir á los coroneles y á los capitanes que explotasen los regimientos y las compañías como «arrendamientos»; pero la «venalidad» de los grados hacía en parte irrealizable su proyecto. Los coroneles vendían ciertos grados al mejor postor. En los comienzos de la guerra de Siete Años habíanse creado gran número de compañías en los regimientos de infantería, y el coronel del regimiento de Piamonte habíase hecho célebre por la venta de las compañías y de las tenencias, hasta el punto de que un corresponsal del secretario de Estado de la Guerra escribía á éste, en 1758, que en aquel regimiento se vendían los grados «como la carne de matadero.» Habían reaparecido todos los abusos de la venalidad que en otro tiempo Louvois había combatido (2).

Los coroneles procedían en su mayoría de la nobleza de la corte y comenzaban á mandar los regimientos á la edad de veintitrés años, y muchas veces menos. Durante la guerra de Siete Años, la inexperiencia de los coroneles y el tren lujoso que llevaban, habían sorprendido á todo el mundo. Siendo secretario de Estado de la Guerra, Belle-Isle había dispuesto, por ordenanza de 22 de mayo de 1759, que no se podía ser coronel sino después de haber servido siete años, cinco de ellos como capitán; y aunque Choiseul no respetó la ordenanza en todo su rigor, de su ministerio data la desaparición de los «coroneles en mantillas.» No disminuyó, sin embargo, el número de coroneles, sino que más bien lo aumentó, á fin de crearse una clientela de nobleza; en efecto, al final del reinado de Luis XV había para ciento sesenta y tres regimientos ochocientos ó novecientos coroneles provistos, si no de empleos, por lo menos de comisiones.

Por la ordenanza de 10 de diciembre de 1762, decidió Choiseul que ningún regimiento llevase el nombre de su coronel, que á todos se les pusieran nombres permanentes, nombres de provincias; y dió participación en la administración de los regimientos á los comandantes y á los capitanes tesoreros, unos y otros nombrados por el rey. En cada regimiento, el dinero de las pagas y de las masitas fué entregado al tesorero y depositado en su presencia en una caja de tres cerraduras; y como el coronel, el comandante y el tesorero tenían cada uno su llave, la caja no podía abrirse más que estando presentes esos tres personajes ó sus representantes. Para todos los fondos depositados ó sacados de la caja formábanse mensualmente tres estados: uno se enviaba al secretario de Estado, otro quedaba en poder del comandante y el tesorero se guardaba el tercero. Esta cooperación del coronel, del comandante y del tesorero fué el primer ensayo del consejo de administración de los regimientos.

Respecto de los capitanes, la ordenanza de 10 de diciembre de 1762 dispuso:

(2) Véase pág. 276 del tomo anterior.

«Los capitanes de todos los regimientos de la infantería francesa quedarán, en lo sucesivo, libres del cuidado de hacer las reclutas, pues la intención del rey es hacer que se les proporcionen todas las que necesiten... Su Majestad hará igualmente proporcionar en lo sucesivo el armamento...»

Los capitanes, que perdían los beneficios sobre las levas y el sostenimiento de sus hombres, fueron indemnizados con el aumento de su paga, que era antes de mil setecientas libras, y la ordenanza de 1762 fijó en dos mil.

Choiseul exigió de los oficiales que fuesen instruidos y para esto hizo que los alumnos de La Fleche aprendieran francés, latín, historia, geografía, matemáticas, dibujo y esgrima; quiso, además, que antes de ser oficial se tuviese el conocimiento práctico del servicio del sargento y del soldado, que se hubiese servido como cadete en una compañía.

Estableció en el ejército una disciplina regular. El coronel vino obligado á residir al lado de su regimiento y fué sometido á la vigilancia de un oficial general que cada seis meses daba cuenta al secretario de Estado «del porte, de la instrucción y de la conducta militar del regimiento.» El comandante hubo de desempeñar todas sus funciones, que consistían «en la policía, la disciplina, el porte y los ejercicios,» y debía, además, bajo pena de destitución, informar al secretario de Estado de la Guerra «sobre los cambios introducidos» en el regimiento. El oficial general encargado de las inspecciones estableció «un registro de todos los oficiales con sus nombres, sobrenombres, lugar de su nacimiento, pormenores de su servicio, épocas de sus diferentes grados, sus heridas, sus costumbres y sus talentos,» y asimismo un estado de las deudas del regimiento y de las personales de cada oficial.

Las demás reformas se refirieron principalmente al soldado. Choiseul confió el reclutamiento á sargentos reclutadores y pagó directamente el precio de los enganches; y una ordenanza de 1.º de febrero de 1763 y otra de mayo de 1766 prohibieron la admisión de voluntarios menores de diez y seis años en tiempo de paz y de diez y ocho en tiempo de guerra y mayores de cincuenta. El soldado será mantenido, equipado y armado por el rey y cada regimiento recibirá sus fondos, de los cuales dará cuenta; con esto se suprimían los contratistas de provisiones y se sustituía la «empresa» por la «administración.» Ordenóse á los capitanes que se asegurasen de que los soldados estaban alimentados, castigándose severamente cualquiera negligencia sobre este particular, y se fijó el estado de los uniformes de los regimientos, prohibiéndose á los coroneles que introdujesen ó dejasen introducir en ellos algún cambio.

La fabricación de las armas, el aprovisionamiento de los almacenes, la organización de la remonta y la de las ambulancias fueron objeto de disposiciones especiales. Para asegurar la instrucción técnica del ejército, cierto número de regimientos habían de ser llevados todos los años al campo de Compiègne, del que se quería hacer una cosa análoga á los campos de instrucción de Federico II. Una ordenanza de 1.º de mayo de 1768 reglamentó el servicio de las plazas, y la legislación militar entró en los más nimios pormenores, determinando hasta el modo cómo los soldados debían

arreglarse los cabellos y prohibiéndose á los jinetes que se los trenzaran en colas desmesuradas y que siete ú ocho individuos se dedicasen á peinar á un camarada.

La reforma de la artillería fué uno de los principales cuidados de Choiseul, quien tuvo para ella un gran colaborador en Gribeauval.

Juan Bautista Vaquette de Gribeauval, nacido en 1715, entró como voluntario en el regimiento de Real Artillería en 1732 y fué nombrado en 1752 capitán del cuerpo de los minadores. El conde de Argensón le envió á Prusia para estudiar la artillería ligera de los prusianos, y en 1757, siendo teniente coronel, pasó al servicio de la emperatriz María Teresa, con el beneplácito de Luis XV. Cooperó en 1758 á la toma de Glätz, en Silesia, y en 1762 defendió tan bien Schweidnitz contra Federico, que éste no habría podido entrar en la plaza, de no haber ocurrido la explosión de unos polvorines que la dejó en situación imposible de sostener un asalto. Después de firmada la paz, Choiseul llamó á su lado á Gribeauval, nombrándole mariscal de campo é inspector de artillería. Gribeauval propuso entonces renovar todo el material de los cañones.

Imperaba en Francia el sistema Valliere, que debía su nombre á Juan Florencio de Valliere, oficial de artillería que había gozado de gran notoriedad en tiempo de Luis XIV (1) y sido director de artillería en 1720. Valliere había establecido la uniformidad de los calibres y, por la ordenanza de 1732, determinó la organización del cuerpo de artillería, de sus escuelas y de sus ejercicios. Su hijo, el marqués de Valliere, director general de artillería y de ingenieros desde 1747, estaba convencido de que no había que variar nada en la obra de su padre, no obstante remontarse el sistema de éste á una época en que los cañones se empleaban principalmente en el ataque y en la defensa de las plazas. Ahora bien, las guerras recientes habían demostrado que la artillería podía hacer ganar las batallas, y á ella debieron los franceses sus victorias de Fontenoi y Raucoux; pero para arrastrar los cañones á todos los puntos adonde van las tropas, era preciso aligerarlos.

Gribeauval hizo comprender que la artillería había de variar sus máquinas en relación con las necesidades de la guerra y que era menester crear un material distinto para cada uno de los servicios de campaña, de sitio, de plaza ó de costa. Para aligerar las piezas las acortó y reemplazó los ejes de madera por ejes de hierro; y para hacerlas más rápidamente móviles aumentó la altura de las ruedas de sus avantrenes. Su sistema, adoptado en 1765, había de emplearse hasta 1825.

La reforma tuvo adversarios; Valliere, hijo, los escritores militares Saint-Aubán y Dupuget y los académicos Tréssán y Buffón, los cuales sostenían que acortar las piezas era disminuir su alcance, su precisión y su solidez; pero la experiencia dió la razón á Gribeauval, pues cuando la conquista de Córcega, los artilleros llevaron sin dificultad sus piezas á las alturas más escarpadas. Al caer en desgracia Choiseul, Gribeauval quedó descartado; en tiempo de Luis XVI, sin embargo, reanudará su labor reformadora.

En el siglo XVII las únicas fundiciones de propiedad del rey eran las de los puertos de Tolón, Rochefort y

(1) Nacido en 1667 y fallecido en 1759.



Brest y las de Estrasburgo, Douai y del arsenal de París; en cuanto á las demás, se limitaba á ejercer sobre ellas cierta vigilancia. En el siglo xviii, sobre todo á partir del ministerio de Choiseul, el Estado adquirió gran número de manufacturas particulares, creó otras nuevas, introdujo en ellas los más perfeccionados procedimientos de fabricación y formó un personal de obreros notable. Las manufacturas de Saint-Etienne, Charleville, Maubeuge y Klingenthal pasaron á ser establecimientos del rey, lo propio que las fundiciones de cañones de Ruelle, Indret, Montcenis, Saint Germain, Lyon y Perpignan y las fábricas de áncoras y pólvoras de Cosné y de Ripault.

Choiseul entró en el ministerio de Marina en 1761 y lo dejó en 1766, pero fué substituído por su primo Choiseul-Praslin que vivió en comunidad de ideas con él.

En una *Memoria* presentada al rey en 1765, Choiseul expuso el estado en que la marina se hallaba cuando sucedió á Berryer:

«(En Brest), lo poco que quedaba en los almacenes se vendía en pública subasta; no había allí con qué reparar ni equipar los buques que se habían salvado del combate del señor de Conflans. El puerto de Tolón no estaba en mejores condiciones, los buques hallábanse abandonados y los almacenes vacíos; la marina debía á todo el mundo y no tenía crédito ni por un sueldo.»

El rey no poseía más que «cuarenta y cuatro navíos de línea, entre buenos y malos, y diez fragatas.» Choiseul pidió á los Estados del Langüedoc que ayudasen al monarca á reconstituir las fuerzas navales, y aquellos decidieron ofrecer un navío y votaron los fondos necesarios; y los Estados de Borgoña, Flandes y Artois, el Parlamento de Burdeos, el ayuntamiento y los seis gremios de París, la cámara de comercio de Marsella, los asentistas generales, los recaudadores generales, los administradores de correos y los caballeros de la orden del Espíritu Santo, siguieron aquel ejemplo y votaron fondos ó hicieron subscripciones; también el clero de Francia votó un millón, y muchos simples particulares enviaron sus ofrendas. El total de aquellos donativos ascendió, según Choiseul, á catorce millones con los que se adquirieron quince navíos de línea, entre ellos el *Langüedoc*, el *Borgoña*, el *Marsellés*, el *Ciudadano* y el *Espíritu Santo*.

La construcción de esos buques devolvió la vida á los astilleros de los arsenales, y los créditos puestos á la disposición de Choiseul, que en un principio se disminuyeron de veinte á diez y seis millones, fueron poco á poco aumentados hasta veintiséis millones, que es la cifra alcanzada en 1770.

Choiseul hubiera querido que Francia estuviese siempre en situación de romper las hostilidades por mar con ochenta navíos de línea y cuarenta y cinco fragatas; cuando cayó en desgracia, había sesenta y cuatro de los primeros y cincuenta de las segundas dispuestos á hacerse á la mar. Para las maderas de construcción recurría no sólo á Francia, sino también á Italia y á Turquía.

A los tres arsenales de Brest, Rochefort y Tolón añadió Choiseul, en 1762, el de Marsella, y Choiseul-Praslin, en 1770, al quedar suprimida la Compañía de las Indias, el de Lorient.

Choiseul reprodujo el pensamiento de Colbert sobre el ejército colonial (1) y reemplazó las compañías francas, que desde Seignelay prestaban en la flota «el servicio de mosquetería,» con batallones de infantería del ejército de tierra que fueron adscritos al propio tiempo á las colonias. De este modo, decía, esperaba establecer la unión de los dos ejércitos de tierra y de mar; pero los infantes no se prestaron al servicio de los buques y desertaron en gran número, y por otra parte eran casi todos malos soldados, de los que gustosos se habían desembarazado los regimientos. Tan necesario era poseer una fuerza permanente para defender las colonias y reducir al mínimo el empleo de las tropas reales, que Choiseul organizó milicias coloniales (2); mas como los colonos «aborrecían» aquellas milicias por lo mucho que á las plantaciones perjudicaba el servicio por ellas impuesto, las cámaras de agricultura de las colonias protestaron contra la institución y en Santo Domingo estalló una especie de revuelta.

El personal de los oficiales y agentes de la marina comprendía cuatro categorías: los oficiales nobles afectos al servicio de los buques del rey, que se reclutaban entre los «guardias de la marina,» de los cuales había compañías escuelas en los puertos de Brest, de Rochefort y de Tolón, y que formaban el llamado «gran cuerpo;» los oficiales de artillería que habían ingresado en el servicio como ayudantes artilleros y eran plebeyos en su mayor parte; los intendentes de marina y los comisarios y escribientes puestos á sus órdenes; y los oficiales de los puertos que estaban sometidos á la autoridad de los comandantes de puertos y de los intendentes eran empleados en la construcción y reparación y precedían los más de ellos de la marina mercante. Ningún individuo de las tres últimas categorías podía ascender á la primera; Choiseul, que veía que en el gran cuerpo había muchos ineptos, hubiera querido suprimir los «guardias de la marina» y reclutar aquél entre los oficiales de artillería de marina, los oficiales de los puertos y hasta entre los corsarios y capitanes mercantes que se habían distinguido en la última guerra; pero su proyecto determinó una sublevación entre la nobleza, y Choiseul, desautorizado por el rey, hubo de desistir de sus propósitos.

Los oficiales de marina pedían que se utilizara su experiencia para la preparación de las fuerzas navales, y Choiseul satisfizo su demanda en detrimento de las oficinas. Así como Colbert los había excluído del «detalle» de los arsenales (3), él les dió entrada en éstos; la artillería de marina que hasta entonces había estado bajo la autoridad del intendente de marina, pasó á estar bajo la del oficial general comandante del puerto; los capitanes de navío, que, cuando estaban en los puertos, dependían antes del intendente, fueron subordinados directos del comandante; el intendente ya no tuvo potestad más que en lo referente á «la pluma» y aunque el capitán del puerto continuó á sus órdenes, hubo de dar cuenta diaria al comandante del estado de los buques. Los intendentes y todo el cuerpo de la pluma se

(1) Véanse págs. 288-289 del tomo anterior.

(2) Las que habían sido equipadas durante la guerra de Siete Años fueron licenciadas, en 1763, pero una ordenanza de 20 de marzo de 1764 las restableció.

(3) Véase pág. 290 del tomo anterior.

quejaron de aquellas disposiciones, y para consolarles se les hizo llevar uniforme y se les dió el título de «oficiales de la administración de la Marina.»

Las cuestiones marítimas y navales fueron seriamente estudiadas en tiempo de Choiseul. El vizconde Bigot de Morogues, comisario general de artillería, publicó en 1763, dedicándola al secretario de Estado, una obra sobre la *Táctica naval*, y dos años después, Bourdó de Villehuet dió á la estampa *Le Manœuvrier (El Maniobrista)*, libro práctico que gozó de gran autoridad entre los oficiales que tomaron parte en la guerra de la independencia americana. La Academia de marina, asociación de oficiales de marina y de artillería formada en Brest por Bigot de Morogues, oficialmente dotada por Rouillé de un reglamento en 1752, reorganizada en 1769 por Choiseul-Praslin y puesta, como todas las academias, bajo la protección del rey, ayudó á la difusión de los estudios náuticos. La hidrografía se enseñó no sólo en París por Digard de Kerguette, maestro en la materia, sino también en varios colegios, en Ruan, La Rochela y Tolosa; y al lado de las escuelas de hidrografía para los «guardias de la marina» establecidas en Brest, en Rochefort y en Tolón, Choiseul organizó en 1765 escuelas de hidrografía públicas.

Choiseul trató de organizar el imperio colonial de Francia, readquiriéndolo de las Compañías; así, antes de la supresión de la Compañía de las Indias, se hizo dar por ésta, en 1763, Górea y las factorías de Gambia y Uidah en el golfo de Guinea; compró Dakar, y en 1767 recobró de aquella las islas de Francia y de Borbón con sus dependencias, las Seychelles y Santa María de Madagascar. Después de la supresión, los establecimientos franceses de las Indias quedaron bajo el gobierno directo del rey, y hubo en el departamento de la Marina una Dirección de las Indias.

El Estado, puesto en el lugar de las compañías (1), se encargará del comercio de los negros y del abastecimiento de las colonias y de la «población.» Choiseul puso nuevamente en vigor las ordenanzas que permitían á los cortesanos coloniales pasarse maestros después de diez años de trabajo y á los judíos y protestantes practicar su culto, y siguiendo la costumbre establecida, hizo embarcar para las colonias á hijos de familia, de quienes los suyos querían desembarazarse, á gentes sin casa ni hogar y á vagabundos (2). Adoptáronse, además, excelentes medidas económicas, por virtud de las cuales las colonias tuvieron cámaras de comercio y de agricul-

(1) No quedó más que una compañía privilegiada, la de Berbería, que tenía el monopolio del comercio en la costa septentrional de Africa.

(2) Un ensayo de colonización intentado en Guayana, en 1764, terminó desastrosamente: unos nueve mil blancos, sacados en su mayoría de la Acadia, fueron desembarcados en aquel territorio, en donde faltaban negros, sin tener preparado nada para recibirlos. Arrojadados desordenadamente á una playa en donde no había casas, ni almacenes, ni hospitales y en donde gentes no aclimatadas corrían el peligro de morir, en pocas semanas sucumbieron casi la mitad de aquellos desdichados y en cinco meses casi todos. El desastre no produjo en Francia la emoción que pudiera suponerse, mas no por esto dejó de servir de argumento á todos los adversarios de la colonización oficial, á los que pretendían que sólo los negros podían resistir el clima de los trópicos; y, sin embargo, parece que aquellos emigrantes fueron víctimas tanto como del clima de la horrible incuria de sus jefes.

tura, los puertos fueron ensanchados y fortificados y Santa Lucía y San Nicolás se convirtieron en puertos francos.

La idea dominante de Choiseul en la administración de las colonias, lo mismo que en la de la marina y de la guerra, fué preparar la guerra contra los ingleses, para la que esperaba encontrar una ocasión en el conflicto previsto entre Inglaterra y sus colonias de América. Enviaba agentes secretos á las costas de Africa y de América, á las Indias y al Báltico para enterarse del comercio de los ingleses é informarse acerca de los sitios y del momento en que sería oportuno atacarles. Quería hacer de la Martinica y de Guadalupe las bases de las operaciones militares, y en 1769 escribía al rey:

«Si Vuestra Majestad tuviese guerra con los ingleses, sería oportuno, en el momento en que se la creyese cercana, enviar á América veinticuatro batallones que encontrarían en las islas cuanto necesitan, permanecerían en América mientras la guerra durase, y serían mantenidos, así de víveres como de municiones, por las escuadras de Vuestra Majestad. De conformidad con este plan preparamos las posesiones de Vuestra Majestad en aquella parte del mundo.»

Choiseul hubiera querido también que España, unida á Francia por el *Pacto de familia*, tomase sus precauciones con mira á una guerra contra Inglaterra, y á este efecto escribía al embajador francés en Madrid:

«Debéis insistir, cada vez que se os presente ocasión, en la necesidad indispensable en que está España de trabajar por el aumento de su poderío marítimo y colonial.»

## II. — Los asuntos de Bretaña (3)

Aquel ministro, que tanto se ocupaba de cosas grandes, no se ocupaba menos de cosas pequeñas y de intrigas diversas, que fueron precisamente las que causaron su desgracia. Comenzó á comprometer su reputación en los sucesos de Bretaña, que tan extraños se presentaban y en los que se encuentran tantas pruebas del desorden general y de la debilidad del gobierno monárquico.

En 1753, d'Aiguillon había sido nombrado «coman-

(3) FUENTES: Correspondencia Fontette y Talleyrand (t. V), ya citada. *Rapports... sur les correspondances des agents diplomatiques étrangers en France avant la Révolution*, pub. por J. Flammermont, París, 1896, en los «Nouvelles Archives des missions scientifiques,» t. VIII. La Chalotais (de), *Mémoires*; las dos primeras, s. l. n. f., 80 páginas; la tercera, s. l. n. f., 71 páginas; la cuarta se titula: *Sixième développement de la requête qu'à fait imprimer M. de Calonne pris à partie par l'ombre de M. de La Chalotais*, Londres, 1787. Linguet, *Mémoire à consulter et consultation pour Monsieur le duc d'Aiguillon*, París, 1770. Montbarrey, (Príncipe de), *Mémoires*, París, 1826-1827, 3 vol. *Procès instruit extraordinairement contre MM. de Caradeuc de La Chalotais et de Caradeuc* etc., ed. de 1768, 3 vol. en 12.<sup>o</sup>

OBRA DE CONSULTA: Crousaz-Cretet, Cruppi, Flammermont, Jobez (t. VI), Rocquain, ya citados. Bonneville de Marsangy, *Le comte de Vergennes, son ambassade en Suède (1771-1774)*, París, 1898. Carné (de), *Les Etats de Bretagne*, París, 1868, 2 vol. Floquet, *Histoire du Parlement de Normandie*, Ruan, 1840-43, 7 volúmenes, t. VI. Goncourt (E. y J. de), *La du Barry*, París, 1878. Vatel, *Histoire de Mme. du Barry*, París, 1882-83, 3 vol. Saint-Ardré (Claudio), *Mme. du Barry d'après les documents authentiques*, París, 1908. Marión, *La Bretagne et le duc d'Aiguillon (1753-1770)*, París, 1898. Pocquet, *Le pouvoir absolu et l'esprit provincial: Le duc d'Aiguillon et La Chalotais*, París, 1900, 3 vol.